

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4 »
Extranjero, semestre.....	15 »
Número suelto.....	5 »

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Tomás Pérez 10  
Teléfono núm. 111  
(No se devuelven los originales.)  
Ultimas noticias del día.

# EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana línea..... > 30  
Entre noticias, id..... > 25  
En tercera plana, id..... > 10  
En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.  
Esquelas desde 125 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta hasta 100 pesetas.  
(Cada inserción satistara 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO

Información postal y telegráfica

En la dehesa de la Pavona se venden teleras de fresno completamente seco y cortado en el invierno a 150 pesetas y puestas en Avila a 175.

## Conferencia telegráfica

Madrid 24 16'15.

El Representante de Atenas ha recibido un despacho de su Gobierno, participándole haber sido aplazados los funerales por el Rey Jorge de Grecia.

La causa del aplazamiento es el deseo del Gobierno de dar a aquellos a mayor solemnidad posible.

Representando a nuestro Monarca asistirá el Infante D. Carlos.

Los nacionalistas de Barcelona siguen dirigiendo al Conde de Romanones apremiantes peticiones para que cuanto antes abra el Parlamento y puedan ser aprobadas las Mancomunidades.

El Presidente dice es el primer interesado en que no se retrase la apertura de las Cortes, lo que se realizará tan pronto como esté terminado el programa parlamentario del Gobierno.

Continda acatarrado el Ministro de Estado Sr. Navarro-Reverter.

Anoche regresó a Madrid el Ministro de la Guerra General Luque y mañana es esperado el de Hacienda Sr. Suarez Inclán.

El Conde de Romanones, ha confirmado que se nota alguna agitación entre los ferroviarios de la red catalana con motivo de haber sido declarado cesante Ribalta.

Este ha telegrafado a Romanones notificándole su cesantía.

El Gobierno, según ha dicho el Conde, se vé imposibilitado de intervenir en este asunto, con arreglo a las nuevas leyes.

Añadió que el despido obedece a varios actos de insubordinación de Ribalta.

El Sr. Alba ha facilitado una nota acerca de la huelga en las minas de carbón de Barruelos.

En dicha nota hace historia la Compañía, de la presente huelga, justificando el despido de los obreros.

Piden éstos que se anulen todos los castigos impuestos.

El Ministro se preocupa de esta cuestión por si pudiera originar la falta de carbón.

Respecto a Barcelona ha dicho el Sr. Alba, que por los antecedentes que tiene de Ribalta, puede originar se un conflicto por la actitud en que se colocó los obreros.

Lamentase de que la Compañía no haya avisado al Gobierno de la resolución que iba a tomar.

Palacio-Valdés.

## EL NUEVO ARZOBISPO DE BURGOS

Según vemos en la prensa madrileña, está acordado el nombramiento de Arzobispo de la capital de Castilla a favor del Obispo de Vitoria señor Cadena y Eleta, antiguo Canónigo de esta Catedral, Rector de nuestro Seminario y durante mucho tiempo Provisor de la Diócesis de Avila.

El Sr. Cadena y Eleta, desde Avila, fué a Madrid donde desempeñó con mucho acierto el Provisorato de aquella Diócesis, siendo después, nombrado Obispo de Segovia, y más tarde, de Vitoria, importantísimo

cargo en el que, como en todos los que se le encomendaron, ha sabido revelar su gran cultura y su talento indudable.

El celo del Sr. Cadena es proverbial: las simpatías que se captó en las provincias vascongadas, unánimes, y el entusiasmo en el ejercicio de su alto ministerio, proclámallo el gran pensamiento del Obispo de Vitoria, de dotar a la capital de la Diócesis de una Catedral que sin temor a que se nos trate de exajerados, podemos afirmar que constituirá una gloria del arte moderno, un monumento de historia contemporánea, y una prueba irrefutable de lo que puede una voluntad firme, un desprendimiento y generosidad ejemplares y un corazón que sube a las alturas.

Nuestra entusiasta felicitación al Excmo. Sr. D. José Cadena y Eleta por su nuevo ascenso merecidísimo a la Archidiócesis de Burgos, a la que, por contar con un Prelado de tal valía, enviamos también nuestra enhorabuena.

## UN BAUTIZO

Ayer, a las cinco de la tarde, en la parroquia de San Vicente, tuvo lugar, con gran solemnidad y extraordinaria concurrencia de invitados, el acto de administrar el Santo Sacramento del Bautismo, a la niña Amalia de Paz y Sánchez Albornóz, hija única de nuestro querido amigo el digno Alcalde de esta capital D. Bonifacio de Paz.

Ya dijimos en nuestro último número el rasgo verdaderamente caritativo del Sr. Paz con motivo de solemnizar el bautizo de su primera hija.

Cuando los invitados llegaron al atrio de la Iglesia de San Vicente la extensa plaza del mismo nombre y la carretera de Madrid, hallábanse invadidos por la multitud que quiso asociarse a la satisfacción del Sr. Paz y de su distinguida familia, concurriendo a la ceremonia y demostrando visiblemente su entusiasmo y alegría paralelamente a la que experimentaban los padres de la niña.

Bautizó a ésta, el distinguido y popular párroco de Santiago antiguo ecónomo de San Vicente D. Robustiano Pérez Arroyo, siendo padrinos en la pila bautismal, D. José de Paz Carmona y Doña Cruz Sánchez Albornóz de Lasarte, hermanos de los padres de la niña.

Terminada la ceremonia, y seguida la comitiva por el gentío que presenció el acto, hasta el domicilio de los Sres. de Paz, fueron de ver las expresivas muestras de simpatía recibidas por nuestro Alcalde, de parte del pueblo todo, que le vitoreó repetidamente y con gran entusiasmo.

En la casa amplia y hermosísima de los Sres. de Paz, apenas cabían los invitados; tantos fueron los que respondiendo a la galantería de nuestro Alcalde, quisieron testimoniarle a él y a su distinguida señora, su afecto y simpatía.

Omitiesmos nombres por no incurrir en involuntaria descortesía. Casi todos los concejales, varios Diputados provinciales, el Senador D. Nicolás Sánchez Albornóz, el Diputado a Cortes por este Distrito don Ramón Soriano, el Gobernador civil Sr. Pedrazuela, el Delegado de Hacienda Sr. Alvarez, los Ingenieros señores Sanz Crespo, Saiz y Daldá, el Arquitecto municipal y todos los donados de los Sres. de Paz llenaban las extensas galerías donde se sirvió

a todos un espléndido lunch, más que espléndido, verdaderamente señorial.

El Orfeón Teresiano dió un soberbio concierto en obsequio de los señores de Paz siendo todos los simpáticos individuos que le constituyen muy aplaudidos y obsequiados con gran esplendidez.

A las muchas felicitaciones ayer recibidas por D. Bonifacio de Paz y su distinguida esposa Doña Doñores Sánchez Albornóz, unimos la nuestra muy cordial y afectuosa, de amigos antiguos y de verdad.

\*\*

El Sr. Paz, con tan fausto motivo, ha tenido para el personal del Ayuntamiento a sus órdenes un rasgo de deferencia.

A los funcionarios administrativos les ha obsequiado con pastas, licores y cigarros, siendo distribuido entre el personal obrero y de vigilancia gran cantidad de pan.

\*\*

Los presos y penados del Correccional de esta ciudad nos ruegan hagamos público su agradecimiento al señor Alcalde por el espléndido donativo con que ayer les obsequió.

## Una Página de Historia Contemporánea

La política española durante el mes de Enero

### Asuntos exteriores

IX

Mientras agitaban la opinión tan extraordinarios acontecimientos, otro asunto, también de interés, se ventilaba entre la desastrosa general era éste el de las negociaciones con el Vaticano.

Las relaciones entre la Santa Sede y el Gobierno Español estaban interrumpidas; éste había retirado su embajador cerca de aquélla, y el Vaticano no tenía Nuncio acreditado en la Corte de España; la política unilateral en materias que afectaban a ambas potestades, practicada por el Gabinete Canalejas, había dado ocasión a esta ruptura de la normalidad.

El Conde de Romanones, que ya en su discurso de Santander había manifestado cuanto distaba su opinión en este asunto de la del entonces jefe de los liberales, apenas en cargo de la Presidencia del Consejo de Ministros, trató de terminar con aquel estado de cosas, y gracias a la intervención de persona estrechamente ligada al Cardenal Merry del Val, consiguió su propósito, restableciéndose las interrumpidas relaciones con el nombramiento de Cabetón para nuestra embajada en el Vaticano y el de Monseñor Rigonezi para la nunciatura de Madrid, ocurridos ambos a mediados de Enero.

A estos nombramientos recíprocos acompañó un acuerdo, por el cual Roma se comprometía a prorrogar por dos años mediante disposiciones del fuero eclesiástico la prohibición contenida en la ley llamada del ciudadano por la que no se permitía el establecimiento de nuevas casas e institutos religiosos en España durante el tiempo ya marcado. El Gobierno español por su parte adquirió el compromiso de pactar con el Vaticano cualquier reforma próxima ó remota que intentara introducir en el estado y situación legal de las Asociaciones.

Estos acuerdos, que echaban por tierra toda la política de Canalejas, y que suponían una sonada rectificación de las doctrinas de los liberales

en estos últimos tiempos, se vieron con agrado por las derechas y pasaron entre el silencio de las izquierdas, de aquellas mismas izquierdas que, cuando Maura negoció con Roma en ocasión bien conocida, pusieron el grito en el cielo, como suele decirse.

Por aquellos días ocurrieron en dos naciones vecinas de la nuestra acontecimientos que, aunque no tienen en orden a la política interior de España, tanto interés como el acabado de referir, merecen sin embargo mención. Es uno de ellos la crisis del gobierno portugués y la elevación a la presidencia del gabinete de Alfonso Costa, jefe del partido radical, y es el otro la elección para la presidencia de la república francesa en la Asamblea de Versalles de M. Poincaré, representante de los izquierdistas templados y con la ayuda de las derechas, frente a M. Puaux apoyado por Combes, Clemenceau y demás radicales, y también la formación de un gabinete Briand en sustitución del presidido por Poincaré, que dimitió.

### Sucesos de la segunda quincena

Así como en el Congreso, cuando después de una discusión de gran altura en la que han intervenido los más ilustres oradores, nadie escucha al diputado que se levanta a hablar de otro asunto, aunque éste no carezca de interés, ni el diputado de alguna talla, de igual modo en el pasado mes de Enero ocurridos en su primera mitad acontecimientos de tanta monta como los referidos, apenas interesaron a la opinión los sucesos de la última quincena. Fueron éstos, aparte de la muerte de Moret, el paro general de los obreros que integran los oficios del ramo de construcciones urbanas, la asamblea de las juventudes conservadoras y el mitin de los radicales, además del indulto general de los condenados por delitos políticos.

El paro general fué uno más de los muchos conflictos que en nuestro tiempo se presentan entre patronos y obreros, en el que, como de costumbre, primero el Instituto de Reformas Sociales y luego el Gobierno intervinieron, sin conseguir, también como siempre, evitarle, aunque si terminarle.

La asamblea de las juventudes conservadoras, que tuvo lugar en el Salón Regio el día 28, fué otro de tantos congresos como en nuestros días se celebran, en el que se pronunciaron fogosos discursos de adhesión a Maura y su política, y se aprobaron unas conclusiones en las que se proclamaba con el ardor que siempre demuestran estos jóvenes, no obstante ser conservadores, su entusiasmo y su unión inquebrantable con el jefe del partido. Los asambleístas fueron recibidos por M. Aurt, a quien expusieron sus propósitos de fundar un periódico y de visitar al Monarca, ambos aplaudidos por el ilustre visitado, y saludaron al Rey en la audiencia que les concedió el día 28.

Claudio Sánchez-Albornóz y Menduina. (Continuará.)

## ASOCIACION CATOLICA DE OBREROS

### Conferencias instructivas

Con todo el calor y entusiasmo que siempre pone el Sr. Lapuente al servicio de la causa católica, disertó anoche en la Asociación Obrera pronunciando un elocuente discurso en el cual desarrolló el tema, por demás interesante é instructivo, «Influencia

de la política de los Reyes Católicos en la prosperidad alcanzada por España en el siglo XVI.»

Comenzando el conferenciante por presentar el estado de anarquía y desasosiego, en que nuestra nación se encontraba cuando llegaron a regir sus destinos esas dos grandes figuras de nuestra historia, relató, en forma amena, los días pasados por la augusta Princesa Doña Isabel de Castilla en el Real Monasterio de Santa Ana, de nuestra Ciudad, donde fueron los más caracterizados magnates de la época a ofrecerle la corona de Castilla.

El Sr. Lapuente, conocedor perfecto de la historia de Avila, nos la presentó, con todo género de detalles al referir los acontecimientos trascendentales que en nuestra ciudad y provincia tuvieron lugar antes y después de la proclamación de la egregia Isabel I de Castilla, y asociando a estos datos de la historia particular, otros tan copiosos como interesantes, de la historia general de España en aquella centuria gloriosa, formó un cuadro acabado, por la erudición y elocuencia de que hizo gala, de la situación del Reino.

La terminación de la Reconquista, la expulsión de los moriscos, el descubrimiento del Nuevo Mundo, la creación de la Santa Hermandad, el cúmulo de disposiciones y pragmáticas, debidas a la sabiduría, justicia y prudencia de aquellos monarcas, en todos los órdenes de la vida y actividad nacionales, fueron objeto de un admirable análisis y de una acertadísima exposición por parte del señor Lapuente, cuya fe y patriotismo acendrados se manifestaron con vigor tal, que en muchos momentos el auditorio hubo de interrumpirle con clamorosos aplausos.

Fruto de aquella política, inspirada en la verdad predicada por Nuestro Señor Jesucristo, semilla que produce sabios, héroes y santos, fué el poderoso resurgir de España con aquella pléyade brillantísima de hombres eminentes en todos los ramos del saber, en todas las manifestaciones del arte, de la industria y de la actividad social.

Los esforzados capitanes, orgullo de las armas españolas que pasaron triunfante su bandera por todos los ámbitos del mundo; los hombres de estudio, que marchaban a la cabeza del progreso científico de la época; los literatos, poetas y jurisconsultos; los artistas, pintores y arquitectos, los sabios, los héroes y los santos, que entonces formaron estalago inacabable, y como no puede presentarlo ningún otro pueblo del orbe, fueron desfilando evocados por la felicísima memoria del Sr. Lapuente, que tuvo, cómo no, párrafos de arrebatada elocuencia para pronunciar el nombre de nuestra excelsa paisana Santa Teresa de Jesus, frenéticamente aplaudidos por el auditorio.

Terminó el conferenciante con frases del más sano patriotismo, para inculcar a los obreros la idea de que no hicieran caso de los falsantes a quienes no se les cae de los labios la palabra *européizar*, pues los españoles, hijos de la nación más grande y más hermosa que existe bajo el azul del cielo, lo que tenemos que hacer, si queremos volver a ser grandes y poderosos, como en aquel siglo de oro de nuestra historia, es *españolizarnos*, pues cuanto más españoles nos hagamos, seremos más hidalgos, más nobles, más trabajadores y honrados.

MADRID

# Vividores é hipócritas

Un diario de los más liberales ha escrito un artículo sobre este tema: «Pusilánimes». Y viene á decir que la enfermedad moral dominante es esa flaqueza de ánimo rayana en la cobardía que lleva á decir lo contrario de lo que se siente y á negar con las obras las palabras.

Y el periódico ese tiene, en parte, razón. Entre los políticos militantes de la izquierda hay una mayoría que profesa los principios del anticlericalismo. Los que no son cobardes ni hipócritas dan á la palabra anticlericalismo el mismo significado que á la palabra irreligión y los que son sinceramente antirreligiosos, no se casan canónicamente, ni bautizan á sus hijos, ni prefieren para sí y para los suyos la sepultura eclesiástica.

Anticlericales que constituyan sus familias con la bendición del sacerdote, que lleven á sus hijos á las Escuelas católicas, que echen la casa por la ventana cuando éstos hacen la primera Comunión y que mientras ellos firman ó panean decretos que van contra la Iglesia, consienten que sus mujeres y sus hijas se cundan efusivamente los altos fines de la Iglesia que combaten, son anticlericales *sui generis* que ni con candil se encuentran fuera de España y que en cambio constituyen la nota predominante en el anticlericalismo peninsular.

Pero eso ¿es pusilanimidad? Los que proceden así ¿lo hacen por cobardía? No. No es esa la dolencia moral que se ha apoderado de los hombres públicos á quienes se alude. No son ellos pusilánimes y cobardes, son hipócritas y vividores, pasan el tiempo aparentando lo que no son, si la apariencia les ayuda á vivir. No piensan los tales con la cabeza, ni sienten con el corazón, su intelecto y su voluntad no tienen otro órgano que el estómago y esclavos de él se llaman anticlericales ganosos de conquistar anhelosos de no perder los provechos que son cifra de sus esperanzas y norte de sus acciones.

Esa es la realidad y tratándose de nuestros políticos no sería necesario acudir para explicarlos, aunque existan, á propósito sectarios, ni á planes tenebrosos; aquí solo hay un propósito invariable y un plan permanente, disfrutar el poder, comerse el presupuesto, usufructuar la influencia, granjear el favor, esto es, subordinar todo al vivir fastuoso y tranquilo, siquiera no sea el vivir digno y decente.

Y esa es la más negra y la más repugnante. En otras naciones á los populiños, llámense Combes, Clemenceau, Costa, les inspira sus disposiciones el odio que sienten hacia la iglesia. Son racionalistas, librepensadores, ateos, niegan totalmente el orden sobrenatural y proceden como piensan y como sienten. Aquí no. Se llaman católicos y privadamente como católicos proceden algunos y oyen misa los domingos y días festivos, y se condicen y comulgan por Pascua y hacen ó mandan hacer novenas y funciones religiosas para alcanzar algún bien material.

Pusilánimes, cobardes... de ninguna manera: hipócritas redomados y vividores de profesión, sí. Si ellos creyeran que podrían realizar esos fines rapándose las barbas, afeitándose las cabezas y vistiéndose en pleno día penitente, los veríamos en pleno día cruzar la Puerta del Sol con la vista baja, las manos cruzadas sobre el pecho y los labios murmurando oraciones. Por eso precisamente son más despreciables.

Miguel Peñafior.

Con el presente número distribuimos entre los abonados á la Colección popular ilustrada el cuaderno 183 de esta importante publicación.

## LA MUERTE DE PACO DELGADO

Al hacerse pública anoche la triste noticia del fallecimiento de nuestro querido compañero, causó en todas partes profunda y dolorosa impresión.

Paco Delgado era muy querido en Avila y nada tiene, pues, de extraño, que según se fué extendiendo la noticia de su inesperada muerte, se fue manifestando el pesar que á todos producía.

La casa mortuoria fué desde las primeras horas de la noche visitadísima por personas de todas las clases sociales, que quisieron testimoniar á la distinguida familia del malogrado poeta, la parte tan activa que tomaban en su duelo y el sincero pesar que la muerte de aquél les había causado.

Durante toda la mañana de hoy no han cesado de recibir los señores de Delgado, inequívocas muestras del general sentimiento causado por la muerte de nuestro inolvidable amigo y compañero.

### El entierro

Ha tenido lugar esta tarde á las cinco y nunca más justificada que en esta ocasión, la frase de que ha constituido una imponente y sentidísima manifestación de duelo.

Todo Avila puede decirse que ha acudido á rendir el último tributo al popular escritor.

Citar nombres de las personas que formaban la fúnebre comitiva, sería tarea difícilísima y muy expuesta á sensibles omisiones.

El cadáver, vestido con el hábito del Carmen, iba encerrado en severo ataúd de terciopelo negro, que fué bajado y conducido á hombros de los Redactores de este periódico señores Santos Pérez, Mayoral Fernández, Mayoral Encinar, Carrizo y Cebalero y de D. José Carramolino, pariente del finado, con los que alternaron varios amigos y criados de la casa.

La presidencia del duelo la formaban el sacerdote D. Félix Campos, D. Ramón Carramolino, D. José Delgado, y los sobrinos del finado señores Pérez Inigo y Delgado, alumnos de la Academia de Intendencia.

Desde San Vicente, donde según costumbre se despidió el cadáver de nuestro infortunado amigo y compañero, varios individuos de su familia, bastantes amigos y cinco Redactores de EL DIARIO.

Reiteramos la expresión de nuestro sincero pésame á su desconsolado padre y demás familia de nuestro inolvidable amigo.

## TRIBUNALES

### Juicios por Jurados

Ocupa el banquillo el Secretario de Moraleja de Matacabras, D. Demetrio Sánchez Magarzo, acusado por el Fiscal de un delito de falsedad, en documento oficial y otro de exacciones ilegales.

Los hechos que dieron lugar al procesamiento del Sr. Sánchez Magarzo, fueron el haber extendido una diligencia de embargo en un juicio verbal civil, en la que se hacía constar por el mismo, que el alguacil del Juzgado municipal Ubaldo López y el acreedor Julián Serrano, habían concurrido á dicha diligencia; siendo así que ni éste ni aquél estuvieron presentes, cuando la misma se verificó.

En el acto de ser requerido el deudor Antero Gómez, vecino de Blescoño de Matacabras, hizo entrega al Juzgado de 120 pesetas, como principal que se le reclamaba en la demanda, más 25 pesetas que le fueron exigidas por el Juez y Secretario, en concepto de costas.

Y con objeto de lucrarse de referidas 25 pesetas, con perjuicio del deudor, se decretó la continuación del juicio por todos sus trámites, hasta agotarse la suma referida.

Constituido ayer el Tribunal, se celebró el juicio, y practicadas las pruebas, el Abogado Fiscal sustituto Sr. Pastor, acusó al Sr. Sánchez Magarzo como autor de los delitos mencionados, solicitando la pena de 14 años, 8 meses y un día de cadena temporal, multa, é inhabilitación absoluta perpetua.

La defensa del procesado encomendada al distinguido y elocuente Abogado Sr. Amat, por el contrario, estimaba que su patrocinado no era autor de los delitos calificados por el Sr. Fiscal.

En este sentido informaron ambas partes elocuentemente.

Hecho el resumen por el señor Presidente, el Jurado á continuación emitió veredicto de completa conformidad con las pretensiones de la defensa.

La Sala dictó en su virtud sentencia absolutoria.

Liendo. Calandria.

## Nombramiento de Maestros

El Rectorado de este Distrito Universitario ha nombrado, en virtud de oposición, para las escuelas nacionales de esta provincia á los siguientes Profesores de Instrucción primaria:

D. César Castañón Juan y D. Manuel González Linares; Escuela graduada del Distrito de San Juan de esta ciudad.

D. Constancio Sánchez Alonso, Horcajada.

D. José Hilalgo Barbero, Bacedas.

D. Jesús González Muñoz, Palacios Rubios.

D. Cándido Vicente Serrano, Gornal.

D. Julián Hernández Pérez, Valle-hondo.

Doña Avela Revilla Castán, Horcajada.

Doña María de las Mercedes de la Cruz Herrero, Bacedas.

## NOTICIAS

### UNA RIÑA

A consecuencia de una riña habida entre dos mozos de Casavieja se vinieron á las manos en la tarde de ayer los padres de éstos Eladio Fernández y Felipe Rollón.

Cuando más encarnizada era la lucha acertó á pasar por el lugar de la contienda un Guardia civil llamado Miguel Majón y al tratar de intervenir para separar á los contendientes se sintió agarrado del cuello por el Felipe trabándose entonces la lucha entre el guardia y el Felipe Rollón.

Al ruido de la contienda acudió el Comandante del puesto de dicho pueblo y entre él y el guardia lograron reducir á la obediencia al citado Felipe.

A éste se le encontró entre la faja un revólver de seis tiros cargado y una navaja de grandes dimensiones de las llamadas de Albacete.

## LA FLOR DE CASTILLA YEMAS DE SANTA TERESA

Leemos en un periódico de Madrid que el día 3 del próximo Abril se inaugurará en Avila la Escuela Militar, en la que hay ya matriculados sesenta alumnos.

Le ha sido concedida la jubilación por edad el maestro de Mirueña, don Lucio Fuertes.

Academia de corte y confección para señoritas, sistema Rofriguez con Real privilegio. Calle Madrid, 1, entresuelo, derecha.

El resumen de las operaciones verificadas anteayer en la Caja de Ahorros de esta ciudad, arroja un ingreso de 4.955 pesetas por 14 imposiciones y 1.920'52 de salida, por 4 reintegros á cuenta y 4 por saldo.

Nuestro Ilustrísimo Prelado, celebró ayer el XV aniversario de su elección para regir esta Diócesis, con cuyo fausto motivo acudieron al Palacio Episcopal gran número de sacerdotes y otras distinguidas personalidades á testimoniar su adhesión y respetos al digno sucesor de San Segundo.

EL DIARIO DE AVILA le envía su más cariñosa felicitación.

### De interés para todos!

Despacho de carnes de Indalecio Velasco, Plaza de Abastos, cajones 11 y 12. El que tiene el gusto de dirigirse al público con objeto de demostrar el agradecimiento que le merece, llama su atención para ofrecerle por segunda vez el género, con más rebaja de precio.

Pesetas.	
Vaca primera flor, filetes kilo.	2
Idem segunda idem.....	1 60
Idem tercera idem.....	1 40

### ADVERTENCIA

El ganado que sacrifica es clase extra. Probando pues se persuadirá de la verdad.

También vende ternera y cordero lechal.

3

Martín Balaje, riñó ayer con su hermana Cristina, cuando ésta entraba en su casa Plaza del Alcázar 15.

La discusión fué tomando graves caracteres y tuvo su epílogo propinando el Martín á su hermana varios golpes.

Reconocida la Cristina por el médico forense la apreció varias erosiones en el brazo izquierdo y contusiones leves en el pecho.

La muchacha dió conocimiento en la Inspección de Vigilancia que pasó el asunto al Juzgado municipal.

El 6 de Abril se verificará en Madrid, el acto de jurar la Bandera, los nuevos reclutas y al cual parece ser que concurrirán todas las Academias Militares.

Las grandes cantidades de «Agua Colonia Orive» que se gastan en España se explican por su superioridad incomparable y su baratura singular y por las facilidades de su adquisición por 8'50 peseta 2 litros; 16 ptas. 4 litros, se manda franca estación pidiéndola á Logroño á su autor remesando su importe.

### DE SOCIEDAD

Ha salido para Burgoñondo, después de breves estancias en nuestra ciudad, el actualizado propietario de dicha villa D. Teodoro Tejerizo.

—Previos brillantes ejercicios, ha sido propuesto para la plaza de jefe de la sección primaria de Huesca el ilustrado profesor de las escuelas municipales de Madrid D. Pedro Moreno.

Reciba nuestra más cordial enhorabuena.

—Ayer á las seis de la tarde contrajo matrimonio en la parroquia de San Juan la bella señorita María Pardo, profesora de Instrucción Primaria de Muñana, con el ilustrado maestro del mismo pueblo D. Pedro Martín Ocaña, bendijo la unión el párroco de dicha Iglesia y hermano del novio D. Agustín Martín.

Los invitados fueron espléndidamente obsequiados en casa del hermano del novio y el nuevo matrimonio salió para el Norte en el Correo de Galicia.

Desearnos á los recién casados todo género de dichas en su nuevo estado.

La decoloración de los labios y encías, de la cara y de la piel, en la cloro anemia, desaparece con el uso del DINAMOGENO Sáiz de Carlos, adquiriendo el tinte rosáceo, el apetito renace, cesa la debilidad y rápidamente se recobra la salud.

En la Inspección Policial urbana se halla depositada una llave á disposición de quien justifique su dueño.

### Coliseo Abulense

Lo desaparecible de la noche hizo que ayer no acudiese tanto público como en días anteriores á este elegante salón.

La película que se estrenaba titulada «La novela de una joven» fué muy celebrada y aplaudida por el público. El resto del programa llamó también mucho la atención y sobre todo la cinta «Vicente no tiene educación» regocijó grandemente á la gente menuda.

En breve interesantes estrenos de las mejores películas de actualidad europea.

La casa Marceliano Silva, Zenderera diez (vean sus escaparates).

Siempre tiene los últimos modelos de las fábricas más importantes en el ramo de Zapatería y Sombrerería.

A pesar de ser la festividad de hoy de las suprimidas recientemente, la mayor parte del comercio ha cerrado sus establecimientos después del mediodía.

Fumadores, pedid papel ABADIE

### VIAJES

Han salido para Valladolid el aventajado estudiante D. Gabriel González Capitán Parro.

Para Madrid:

El ilustrado Ingeniero de Montes Sr. Lasarte acompañado de su distinguida esposa: nuestro colaborador Sr. Figueroa; el bizarro oficial de Intendencia Sr. Monares Llovera, el joven licenciado en medicina Sr. Martín Blázquez y numerosos estudiantes de las diversas facultades de la Universidad central.

La Guardia civil del puesto de Hoyo de Pinares denunció ante el Juez municipal, al vecino del mismo pueblo Apolinar Estevez por sorprenderle cazando sin tener la correspondiente licencia para ello.

Al ser sorprendido no se le ocupó más que una escopeta.

### ECOS MILITARES

Han sido destinados: el Interventor de Distrito D. Manuel Carlos Menéndez, á la Intervención general; el Comisario de Guerra de primera, don Jaime López Varó, á la de la segunda región; los Comisarios de segunda D. Mariano Ruiz Revilla, á la Sección de ajustes de Cuerpos disueltos y don Alfredo Ramón Laca, á la Intervención de la primera región.

Recompensas.—Cruz blanca pensionada al oficial primero, D. Carlos Taboada.

### AL MAGISTERIO PÚBLICO

Según manifiestan algunos órganos de la prensa profesional, por el Ministerio de Instrucción pública, se halla decretada la jubilación del dignísimo Inspector provincial de primera enseñanza, D. Juan Gonzalo Martín. La administración, complaciente y dulce para la aplicación de las leyes en otros casos no tan plenamente justificados como el presente, se muestra inexorable para con el anciano venerable, que el Magisterio de esta provincia ha considerado hasta el día, más como amigo y compañero cariñoso, como protector constante y decidido de los derechos del profesorado que como Jefe integérrimo que durante los últimos años dedicó sus desvelos y actividades al mejoramiento de la enseñanza primaria con celo ejemplar y con entusiasmos merecedores del más general aplauso. Premio á su labor plausible y á los grandes servicios prestados por el Sr. Gonzalo Martín, á los intereses de la cultura patria sería otorgarle un retiro forzoso, dotado con los haberes pasivos que los servidores del Estado disfrutan, permitiéndoles un

vivir decoroso durante el descanso obligado de los últimos años de una existencia consagrada al trabajo, si en nuestro ilustre Jefe no concurren especiales circunstancias, en virtud de las cuales, pasará a la situación pasiva, sin derecho a los antedichos haberes, por faltarle unos cuantos años en el servicio de la inspección, en cuyo desempeño debe cesar muy en breve.

Si este criterio estrechísimo de la ley, que obliga al retiro forzoso al cumplir la edad de setenta años se hubiera aplicado siempre, sin restricciones muy dignas de atención en determinados casos, nada tendríamos que exponer, ateniéndonos a la letra del dicho «dura lex, sed lex», lamentaríamos muy mucho, que ésta no tuviera excepciones en las que pudiera incluirse el caso especial y único en que se encuentra el probo y laborioso Inspector de esta provincia señor Gonzalo Martín. Pero la ley no es nueva, y hasta el momento no se la había dado una aplicación tan radical, como lo prueba que algunos de los Inspectores jubilados ahora tienen una edad que supera en muchos años a los setenta fijados para poder ser decretada la jubilación forzosa. Es además sabido que a los Catedráticos se les permite continuar en el servicio de la enseñanza previo un expediente de aptitud física, aun pudiendo retirarse con el máximo de los derechos de jubilación. El decreto del Sr. Rodríguez San Pedro, concedió también a los Maestros la sustitución personal cuando llegara a los setenta años sin tener el suficiente número de años de servicio para tener derecho al haber pasivo, inherente al cargo que desempeñara en la fecha en que fuera decretada su jubilación.

¿Por qué, pues, no ha de ser aplicada al Sr. Gonzalo Martín, cualquiera de las dos soluciones antedichas, asimilando sus derechos a los de los Catedráticos ó Maestros?

¿No le habrá de servir de nada al respetable anciano el alto honor de haber sido Maestro del hombre ilustre que desempeña hoy el cargo de Presidente del Consejo de ministros?

Gratitud debe el Magisterio de la provincia de Avila al Inspector amenazado por la cesantía, en compensación al celo desplegado en defensa de los intereses de la enseñanza y de los Maestros; y ésta debe manifestarse en la ocasión presente, emprendiendo una acción colectiva, para gestionar de los Poderes públicos, la continuación en el cargo que tan a satisfacción de todos, Maestros y Autoridades de toda la provincia, viene desempeñando D. Juan Gonzalo y Martín.

Manuel Martín García.

## Crónicas barcelonesas

Marzo 20.—Estamos en los días santos. Barcelona los celebra con aquel fervor y esplendor que atestiguan la religiosidad ciudadana frente al sectarismo de su mayoría municipal. Adoptó esta el acuerdo de permitir durante las veinticuatro horas que permanece la Majestad Divina en los Sagrarios, el tránsito rodado. Y, en efecto; ni un carruaje circula por las calles, y los tranvías, se pasean totalmente huérfanos de pasaje. Claro está que en este último me refiero al interior de la urbe, puesto que dada la grandiosidad del radio, en los suburbios han de ser aquellos medios económicos de locomoción forzosa-mente utilizados. Pero aún tan natural utilización, que veniese practicando apoyada en aquella razón natural, antes del sectorio acuerdo de la mayoría republicana del Consistorio, se ha visto que, para dar mayor énfase é importancia á la protesta disminuyó antaño y se mantiene en decrecimiento ogaño por el espontáneo acuerdo de los elementos católicos de hacer sus devociones y visitas á los

**RAQUITISMO  
DENTICIÓN  
TOSFERINA  
BRONQUITIS**

De como los niños pueden librarse de estas enfermedades.

Quando un niño se nutre insuficientemente pronto se debilita, se vuelve enfermizo y propenso á los contratiempos de la niñez. El niño que toma la Emulsión Scott adquiere

**FUERZA Y SALUD** y sobrelleva fácilmente las enfermedades propias de su edad. Ninguna emulsión ha alcanzado la reputación de la Emulsión SCOTT debido á la superior calidad de sus ingredientes y á su eficacia en curar.

**TODA MADRE** debe adoptar en su casa la Emulsión Scott. Los médicos la recomiendan y las madres que la han adoptado se deshacen en alabanzas. Solamente es auténtica si lleva la etiqueta del hombre con el pescado.

**Emulsión  
SCOTT**



Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Mars, Calle de Valencia, 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

monumentos dentro del predio limitado de las barriadas en que residen; y solamente á los que, por una ó otra causa, obliga la presencia en el centro, se ve utilizar el tranvía.

La lección, por lo mismo que es fruto de la espontaneidad, debiera hacer subir los colores de la vergüenza al rostro de los ediles republicanos, si los tales no tuvieran la epidermis tan endurecida y conociesen á aquella digna señora, de otra manera que no fuese puramente de oídas ó por referencias.

¿Y qué os diré del hermoso y consolador espectáculo que han dado hoy nuestras primeras autoridades civil y municipal?

Nuestro venerable Pastor diocesano, que á pesar de lo delicado de su salud, ha celebrado de pontifical en la Basílica, ha de haberse visto sumamente complacido cuando al distribuir á los fieles el Pan Eucarístico, en memoria de la Santa Cena, que hoy conmemoramos, haya encontrado en primer término entre los comulgantes al digno Gobernador de la provincia, Sr. Sánchez Anido, al celoso Alcalde Sr. Sostres, y á ocho respetables señores con jales, que fervorosamente se han acercado á la Sagrada Mesa.

Han demostrado ser los más fieles guardadores de la representación que ostentan como delegados de un gobierno y de una majestad católicos, así como los otros continuadores fieles de las tradiciones que hicieron famosos por su religiosidad y fe á los caballeros barceloneses.

Pero unos y otros al propio tiempo han merecido bien de la cristiana ciudad de Barcelona que con ellos se ha identificado rompiendo el silencio que impone la santidad de estos días para dejar escapar un aplauso nutrido y ruidoso á la salida de la catedral de los señores Obispo, Gobernador, Alcalde y Concejales.

Seguramente que los ecos de este aplauso habrán llegado á oídos de los sectarios ediles republicanos, sonando en ellos así como á manera de condenación y escarnio, y con vergüenza ó sin ella, se habrán sentido maltrechos y humillados.

Pascual de Zulueta.

## LIBROS Y REVISTAS

«Palmas y Pitos», impreso en magnífico papel couché, se publicará todos lunes al precio de 15 céntimos, conteniendo abundante información gráfica y literaria de las principales corridas de toros; artículos de «Don Pío», «Don Modesto», «El Barquero», «NN.», «Claridades», «Corinto y Oro», «López Barbadillo», «El Conde de Lidia», etc.; ilustraciones de «Roberto Domingo», «Podraz», «Santana Bonill» y «Sánchez».

Será, sin duda, el semanario taurino ilustrado más popular, tanto por lo que afecta á su parte material como por su contenido.

Directores literarios y artísticos de dicho semanario, D. José R. Vallejo y D. José Casato Paro «Don Pepe». De la información gráfica de Madrid estará encargado D. Juan J. S. rranó, operador de la renombrada casa «Alfonso».

## Sección Religiosa

### SANTORAL

Día 26.—Miércoles de Pascua Santos Castulo M., Pedro, Marciano, Jovino, Tecla y Caliano Mrs.

### CULTOS

En la S. I. Catedral á las nueve de la mañana Prima y Tercia, después misa con Pasión cantada, y á continuación Sexta y Nona. Por la tarde á las tres el coro.

En las Reparadoras á las siete de la mañana exposición del Santísimo y Misa y á las cinco de la tarde reserva.

En San Vicente y Santo Tomás el Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

En las Nieves continúa el mes de San José al anochecer.

La misa y oficio divino son de la feria cuarta de la semana de Resurrección, con rito semidoble y color blanco.

*El buzón de la Buena Prensa se halla establecido en la librería de Gabriel Jiménez, Sucesor de Santiuste.*

## EDUARDO MARTIN SAEZ

Calle Pedro de la Gasca, 11, antes Cuchillería

Vende garbanzos cocheros finos legítimos de Moraña de todos tamaños y precios.

## En la convalecencia

de las enfermedades graves es de una ineludible necesidad reparar los grandes desgastes y energías perdidas con la mayor rapidez posible y en ningún preparado encuentra los elementos tónicos y asimilables como en la

## Emulsión vitae á la nucleína

DE T. PEREZ.

que es la más rica en fósforo completamente digerible é inocuo por lo cual los mejores médicos la prescriben con cariño pues son excelentes los resultados que con ella obtiene

Precio 3'50 pesetas frasco grande y 2 pesetas frasco pequeño.

De venta en las buenas farmacias y droguerías y en la del autor Farmacia de Santa Teresa.—AVILA

### DEPÓSITOS

Madrid.—Pérez Martín y Compañía Alcalá, 9, y Martín y Durán, Mariana Pineda, 10.

Piedrahita.—Farmacia de D. Juan José Díaz Sánchez.

Arévalo.—D. Marceliano Blasco, Droguería.

Peñaranda.—D. Manuel Sánchez Bautista, Droguería y perfumería.

## EL DIARIO DE AVILA

se vende en Madrid en el kiosko de *El Debate* calle de Alcalá, frente á las Calatravas.

## SECCION MERCANTIL

Avila. 25 de Marzo de 1913.

Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puento son:

Trigo de 47 1/2 á 48 reales las 94 libras. Centeno, á 37 1/2 id. fanega. Algarrobas, á 36 id. id. Cebada, á 36 id. id.

El trigo con tendencia á más baja, centeno precio normal, pues son nulas las entradas, algarrobas también en baja y la cebada sostenida.

### HARINAS

Marca S. T. á 83 pesetas el saco de 100 kilos.

Marca T. T. á 37 id. id. id.

Idem T. á 36'25 id. id. id.

Idem X. á 35'50 id. id. id.

### SALVADOS

Tercerilla á 23 pesetas los 100 kilos.

Tipo N. á 22 id. id.

Tipo S. á 19 id. id.

### DE NUESTROS CORRESPONSALES

Cantalapiedra.—21.

Trigo entrada 2.000 fanegas de 47 á 47 1/2 las 94 libras.

Centeno 36 á 39 y 40 id. las 92.

Cebada 50 id. á 33 1/2 y 34 la fanega.

Algarrobas 1.000 id. á 9 y 30 id.

Harina de 1.ª á 18 rs. arroba

Idem de 2.ª á 17 id. id.

Idem de 3.ª á 16 id. id.

Compras encalmadas.

Aspecto de los campos bueno.

Pedro Bernardo.

Sr. Director de EL DIARIO DE AVILA.

Notas del mercado del 24 de Marzo de 1913.

Muy señor mío: A continuación pongo nota de los precios que rigen en el mercado de hoy y son:

Trigo á 50 reales fanega.

Centeno á 40 id. id.

Cebada á 38 id. id.

Garbanzos superiores á 28 id. arroba.

Patatas á 4 id. id.

Vinos blancos dulces superiores de 30 á 40 reales cántara.

Vinos tintos secos superiores de 11 á 12 idem idem.

Acete superior (la cántara) á 78 id (d. 32 cuartillos).

Huevos á 4 reales docena.

Peñaranda de Bracamonte.—24.

Trigo, entrada 300 fanegas, vendiéndose de 46 á 47 reales fanega.

Cebada 140 de 34 á 35 id.

Centeno 40 de 38 á 39 id. id.

Algarrobas 200 de 30 á 31 id.

Guisantes 50 de 39 á 40 id.

Harina de 1.ª á 18 rs. arroba.

Idem de 2.ª á 17 id. id.

Idem de 3.ª á 16 id. id.

Hay ofertas de trigo á 48 reales fanega

Pagan á 47 id. id.

Compras sostenidas y con tendencia un tanto firme.

Tiempo variable y lluvioso.

Aspecto de los campos buenos.

Mombeltran.—24 de Marzo.

Vino tinto, á 12 reales cántara

Idem blanco á 20 id. id.

Vinagres á 12 id. id.

Acete superior, á 78 id. id.

Hueso de la aceituna á 8 id. fanega.

Aceitunas ingertas de agua á 96 id. id.

Idem negras de manzanilla á 62 id. id.

Aluvas á 24 id. arroba.

Laurel á 4 id. id.

Patatas á 4 id. id.

Huevos docena. á 4 id. id.

Tiempo bueno.

San Esteban del Valle.—24 de Marzo de 1913.

Vinos tintos á 2'75 pesetas cántara.

Acete á 20 id. id.

Aceitunas ingertas á 25'00 id. fanega.

Patatas á 1'00 id. arroba.

Trigo á 12'25 id. fanega.

Cebada á 7'25 id. id.

Castañas 8'50 id. id.

Huesos de la aceituna á 4 idem fanega

Huevos á 1'50 id. docena.

Piedrahita 24 Marzo.

Sr. Director de EL DIARIO DE AVILA

Muy señor mío: En el mercado celebra

de hoy han regido los precios siguientes:

Trigo de 47 á 48 reales la fanega.

Cebada de 32 á 33 id. id.

Centeno de 35 á 37 id. id.

Algarrobas de 36 á 37 id. id.

Patatas á 0'75 id. la arroba

Ovejas empajeadas á 76 id.

Novillos cuatreños de 2.200 á 2.400 id

Terneras añojas de 500 á 600 id.

Arévalo.—24.

Muy señor mío. A continuación pongo

nota de los precios obtenidos en el mercado

de hoy por los diferentes artículos que

al mismo han concurrido.

Trigo, de 48 á 48 1/2 reales las 94 libras

Centeno á 39 id. las 90 id.

Cebada de 35 á 36 id. la fanega.

Algarrobas á 34 y 35 id.

Calculase la entrada de trigo en 1.000

fanegas.

Tendencia del mercado firme.

Temporal lluvias.

AVILA.—Tipografía de Sociedades de A. Jiménez

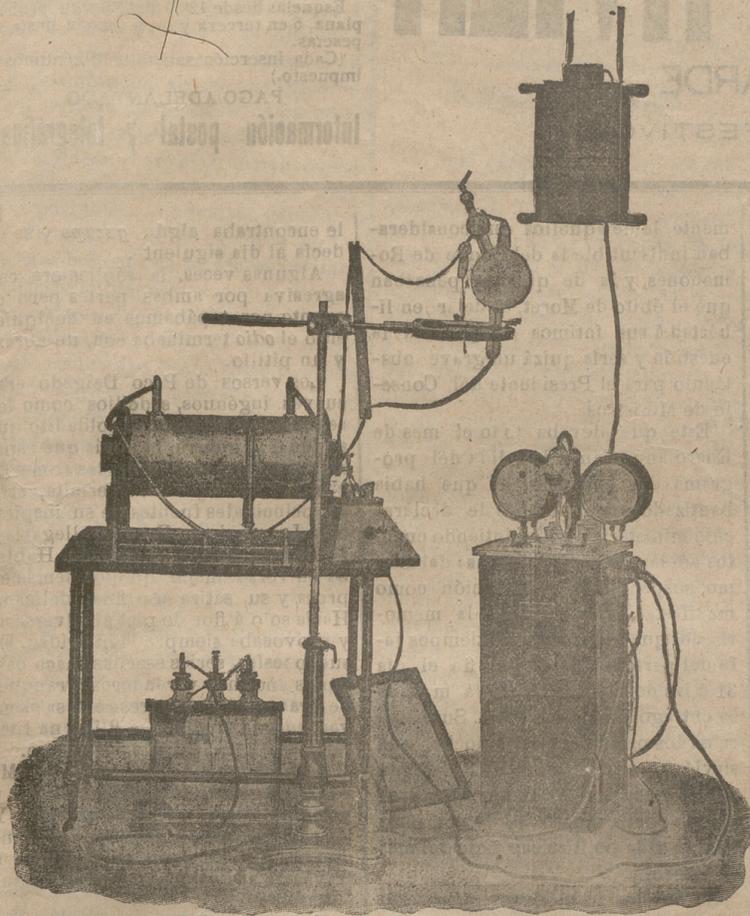
**ARTRITISMO** y sus manifestaciones diversas diabetes, mal de piedra, enfermedades del hígado y del estómago, reumatismo, catarros de las vías urinarias y respiratorias, gota, debilidad y agotamiento, se curan radicalmente tomando el AGUA DE VILA JUIGA (Bicarbonato Sódico Litínico) de sabor delicioso para la mesa la más rica en LITINA y completamente inofensiva. El AGUA MEDICINAL NATURAL DE VILA JUIGA es formulada por eminentes médicos y suple venturosamente las aguas extranjeras de Vichy y otras similares. De venta: Farmacia del DR. GUTIÉRREZ MARTIN, Constitución 7, y otras principales.



Paquetes de	PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca:	Chocolate de la Trapa, 400 gramos.	14 16 y 24 1,25, 1,50, 1,75, 2 y 2,50
2.ª marca:	Chocolate de familia, 460	14 y 16 1,50, 1,75, 2, y 2,50
3.ª marca:	Chocolate económico, 350	16 1 y 1,25

Elaborados según fórmula aprobada por los laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall, Principales ultramarinos.

# SECCION DE ANUNCIOS



## Instalación de RAYOS X DE LA Clinica CASAS

SAN MILLAN 7

Consulta: lunes y viernes de seis á ocho de la noche.

### GABINETE COMPLETO DE ELECTRICIDAD

**ELECTROTHERAPIA:** Corrientes galvánicas, farádicas ondulatorias, sinusoidales de alta frecuencia y tensión D' Arsonvalismo.

**RADIOGRAFIA. = RADIOSCOPIA:** Indispensable para el diagnóstico de un gran número de enfermedades.

**RADIOTERAPIA:** Eficaz en el tratamiento de las enfermedades de la piel.

(Cancer, Lupus, Leprosia, Tuberculosis Ulcera atónicas.)

## MALA REAL INGLESA

Próxima salida de Santander para Montevideo y Buenos Aires  
Saldrá de Santander el día 28 de Abril el magnífico vapor

### "PARANA"

Admitiendo carga y pasajeros.  
El servicio corre á cargo de un escogido personal de cocineros, camareros y médico españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.  
Precio en tercera clase á Montevideo y Buenos Aires

**Pts. ciento setentaicinco, incluido impuestos**

Para solicitar cabida é informes en general, dirigirse á

**LUIS DE MARURI Y COMPAÑIA** Muelle, 31.-Santander

En Gijón: calle de Begoña, 2. Para informes solamente de cabida y pasajes de cámara.

## REPRESENTACIONES

# JUAN GOMEZ

Tomás Pérez, 10, Redacción de "El Diario de Avila,"  
Tomás Pérez, 14, Imprenta

Corresponsal de la acreditada fábrica de sellos de Cauchú y Metal de Manuel López Ortega, de Madrid.

Timbres los más perfectos y de más duración.

Sellos en cajas barnizadas de madera, para oficinas y particulares, imprentillas de cauchú y metal, fechadores, numeradores, estampillas con la firma que se desee, bonitos aparatos con sellos, como relojes, pitilleras, dijes, lapiceros é infinidad de artículos acompañados de su correspondiente sello.

No hacer pedidos hasta no ver el muestrario de esta casa.

### Representante

de las acreditadas casas de Jerez de la Frontera, F. Carrasco y Compañía y Francisco de Cala y Gamboa.

Vinos de todas clases.

Vermouth de Torino Marca DIAVOLO á precios baratísimos y superior calidad.

Se sirven cajas de 12 botellas y en garrafrones de arroba hasta la cantidad que se desee.

### Se envían muestras

## Servicios de la Compañía Trasatlántica

### Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3 de Málaga el 5 y de Cádiz el 7; directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

### Línea de New-York Cuba y Méjico.

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 23, de Málaga el 25 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

### Línea de Cuba y Méjico.

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21 directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y tambien precios convencionales para camarotes de lujo.

### Línea de Venezuela-Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa) Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

### Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles ó sea: 8 Enero, 5 Febrero, 5 Marzo, 2 y 30 Abril, 28 Mayo, 25 Junio, 23 Julio, 20 Agosto, 17 Septiembre, 15 Octubre, 12 Noviembre y 10 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 28 Enero, 25 Febrero, 25 Marzo, 22 Abril, 20 Mayo, 17 Junio, 15 Julio, 12 Agosto, 9 Septiembre, 7 Octubre, 4 Noviembre y 2 y 31 Diciembre, directamente para Singapore y demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa de la India, Java, Sumatra, China, Japon y Australia.

### Línea de Canarias, Fernando Poó

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2 de Valencia el 8, de Alicante el 10 y de Cádiz el 7 directamente para Tánger Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, y puertos de la Costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Poó el 5, haciendo las escalas de Canarias y de la Peninsula indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como há acreditado en su dilatado servicio.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques. Para rebajas á familias, precios especiales por camiones de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que puedan interesar al pasajero dirigirse á las Agencias de la Compañía.

### Avisos importantes.

Rebajas en los fletes de exportación. La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones marítimas.

Servicios Comerciales. La sección de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios, que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo deseen hacer los exportadores.

## Compañía del Pacífico

Servicio rápido de Vapores Correo entre Santander y América del Sur.

El día 23 de Abril saldrá de Santander, el rápido y magnífico vapor correo de 8.000 toneladas

### JUNIN

admitiendo pasajeros de segunda y tercera clase para Buenos Aires y carga y pasajeros para Montevideo, Bahía Blanca, Port Madrin, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Talta, Antofagasta, Tacopilla, Iquique Arica, Mollendo y Callao.

El precio para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca es de

Ciento setentaicinco pesetas.

Incluido impuestos.

En la agencia de esta Compañía se facilitan impresos á quienes lo soliciten en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque conforme á la vigente Ley de Emigración.

Para informes en general dirigirse á los consignatarios.

### HIJOS DE BASTERRECHEA

Muelle núm. 6 bajo, SANTANDER

Informará en Avila y su provincia D. Julian Fuentetaja.

### LA UNIVERSAL

Gran Sastrería de militar y paisano

## Eugenio Martín Gil

4.-Reyes Católicos.-4

Gran surtido en géneros de pañería para trajes de caballero de las mejores fábricas del reino desde 35 pesetas á 140.

Gabanes, capas y pellizas confección esmerada y facilidades para el pago.

Confección de trajes y abrigos de señora.

Hábitos tales y uniformes militares.

Todo más barato que ninguna casa de la capital y 25 por 100 que las de Madrid.

NO CONFUNDIRSE

4.-Reyes Católicos.-4

Eugenio Martín

## MOTORES DE GAS POBPE "Paxman," SISTEMA «OTO» PERFECCIONADO

Máquinas de vapor «Paxman» sistema LENTZ Locomóviles Semi-fijas verticales y fijas alta presión y Compound.

Calderas de hogar interior, tubulares y acuo-tubulares «PAXMAN»

### Correas Y ACCESORIOS

BOMBAS de émbolo á brazo, malacate y motor

Bombas centrifugas helizoidales «Cherry» las más eficaces

Instalaciones de alumbrado eléctrico

Tuberías de hierro, goma etcétera

FÁBRICA DE HARINAS, ACEITE &

Maquinaria Agrícola

Marqués de Cubas, 5, MADRID

Proyectos y Presupuestos gratis á quien los solicite

## Aguas minerales de Calzadilla del Campo

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

### INDICACIONES

Las del Bañerío están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso articular y fibroso, Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria, Aparato respiratorio y Escrofulismo.

Fuente de Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la calidad de bicarbonatada azoada. Indicadísima en toda clase de dispepsias, gastralgias, pirosis, úlceras gástricas, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos al Administrador del Bañerío á quien se dirigirá toda la correspondencia.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciosas é higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 3 de Septiembre.

Coche diario de Salamanca al Bañerío.

Grandes talleres de Tipografía y Encuadernación DE

## SUCESORES DE A JIMENEZ

AVILA—Tomás Pérez 14